



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

**Dependencia emocional y tipos de violencia en mujeres
víctimas de violencia en un Centro de Salud de Pomalca, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Velasquez Huaman, Sthefany (orcid.org/0000-0002-8002-5560)

ASESOR:

Mg. Velarde Camaqui, Davis (orcid.org/0000-0001-9064-7104)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

CHICLAYO – PERÚ

2022

DEDICATORIA

A Dios por brindarme la oportunidad de culminar con satisfacción el curso de titulación, a mi papá que sé que desde el cielo está orgulloso, a mi madre y hermana que me apoyaron y deseaban mucho compartir conmigo este logro y al resto de mis familiares.

AGRADECIMIENTO

A Dios por permitir que esté aquí con salud, a mi madre y hermana por el apoyo durante todo este proceso de titulación, y a mi familia por la paciencia brindada.

Índice de contenido

Carátula	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
Índice de contenido.....	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract	viii
I. Introducción	1
II. Marco teórico	4
III. Metodología	11
3.1. Tipo y Diseño de investigación.....	11
3.2. Operacionalización de las variables	11
3.3. Población, muestra y muestreo	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
3.5. Procedimientos	15
3.6. Métodos de análisis de datos.....	15
3.7. Aspectos éticos.....	15
IV. Resultados	16
V. Discusión.....	27
VI. Conclusiones.....	30
VII. Recomendaciones	31
Referencias.....	32
Anexos.....	37

Índice de tablas

Tabla 1: Ansiedad por separación.....	18
Tabla 2: Expresión afectiva	19
Tabla 3: Modificación de planes.....	20
Tabla 4: Miedo a la soledad	21
Tabla 5: Expresión al límite	22
Tabla 6: Búsqueda de atención.....	23

Índice de gráficos y figuras

Gráfico 1 Tipos de violencia: Psicológica.....	24
Gráfico 2 Tipos de violencia: Física.....	25
Gráfico 3 Tipos de violencia: Sexual.....	26

Resumen

El presente estudio tuvo la finalidad de comparar las diferencias de la dependencia emocional según el tipo de violencia sufrida por víctimas de un centro de salud de Pomalca, 2022. El presente estudio fue de tipo básico con enfoque cuantitativo comparativo; la muestra estuvo conformada por 85 mujeres entre los 18 a 65 años, que acudieron por haber sido víctima de violencia, siendo atendidas en el establecimiento en mención. El instrumento utilizado para evaluar la dependencia emocional fue la escala de Lemos y Londoño, mientras que para medir el tipo de violencia se utilizó la ficha de tamizaje sobre violencia intrafamiliar del Ministerio de Salud. Los resultados indican que sí existen diferencias tanto en las variables como en las dimensiones por cada tipo de violencia recibida (física, psicológica, sexual), destacando que el tipo de violencia con menor nivel es la psicológica.

Palabras Clave: Dependencia emocional, maltrato, mujeres, violencia.

Abstract

The purpose of this study was to compare the differences in emotional dependence according to the type of violence suffered by victims of a health center in Pomalca, 2022. The present study was a basic study with a comparative quantitative approach; the sample consisted of 85 women between 18 and 65 years of age, who had been victims of violence and were treated at the facility in question. The instrument used to evaluate emotional dependence was the Lemos and Londoño scale, while the Ministry of Health screening form on domestic violence was used to measure the type of violence. The results indicate that there are differences both in the variables and in the dimensions for each type of violence received (physical, psychological, sexual), highlighting that the type of violence with the lowest level is psychological.

Keywords: Emotional dependency, mistreatment, violence, women.

I. INTRODUCCIÓN

Todo ser humano tiene la necesidad de establecer y entablar relaciones interpersonales de manera significativa, desde que se tiene el primer contacto con otro ser humano en la primera infancia, forma parte primordial de la vida y en la humanidad. Es así como todo individuo necesita relacionarse para poder conocerse a uno mismo y a los demás (Moreno y Pérez, 2018). Sin embargo muchas veces las personas se encuentran en situaciones que no resultan ser saludables para la salud mental, siendo así en la actualidad se manifiesta una forma de adicción no instrumental a la dependencia emocional, la cual se centra en buscar el soporte emocional, en donde la persona que es dependiente evidencia una escasa facultad para tomar decisiones, presenta también carencia afectiva por lo que en todo momento necesita la aprobación de su pareja, y le cuesta mucho valerse por sí misma (Castello, 2006).

En estos últimos años, para la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2017) la violencia viene siendo un tema de mayor persistencia a nivel universal es considerado cualquier acto de violencia hacia las féminas ejercida por su conviviente o pareja.

La OMS (2021) indica que alrededor de una de cada tres mujeres en América ha sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida, asimismo un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2018) en Perú, indica que el 63.2% de las mujeres de 15 a 49 años fue víctima de violencia familiar alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero, según los resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes). De acuerdo con el tipo de violencia ejercida por el esposo o compañero alguna vez en su vida, el 30.7% de las víctimas sufrió violencia física, 58.9% psicológica o verbal y el 6.8% violencia sexual. Cabe indicar que, al primer semestre de 2019, las mujeres que sufrieron violencia familiar por parte del fue 57.8%; y en en el 2020, el 9.8% sufrió violencia física o sexual, por parte del esposo o compañero.

De acuerdo con la Endes y según departamentos, se observó que la mayor proporción de mujeres que fueron violentadas alguna vez en su vida por

parte del esposo o compañero se encuentran en Apurímac (82.7%), Cusco (80.6%), Puno (79.1%), Huancavelica (76.9%) y Pasco (70.9%) (INEI, 2019).

De las mujeres que sufrieron violencia física alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero, el 27.1% recibió empujones, sacudidas o le tiraron algo; 18.2% fue abofeteada o le retorcieron el brazo; 15.3% fue golpeada con el puño o algo que la pudo dañar; 9.8% patadas o arrastrada; 2.9% trataron de estrangularla o quemarla; 1.8% fue amenazada con cuchillo, pistola u otra arma y el 1.2% fue atacada o agredida con cuchillo, pistola, entre otros. La Endes mostró que el 37.4 % de las mujeres maltratadas físicamente que buscaron ayuda en personas cercanas, acudió a su madre; 18.8% a un amigo (a) o vecino (a), 15.8% a otro pariente de la mujer, 15.4% a una hermana, 15.3% al padre, entre otras (INEI, 2019). El 28.9% de las mujeres maltratadas físicamente buscó ayuda en alguna institución; en tanto que, el 71,1% no lo hizo. De acuerdo con el lugar al que recurrieron por ayuda, el 74.1% fue a una comisaría, 10.4 % a la Defensoría Municipal, 8.9% fiscalía y 8% al juzgado. Según el Ministerio del Interior (2019) se han registrado 78 denuncias por feminicidio a nivel nacional.

Según el portal del programa Nacional Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) (2022), en la región Lambayeque, entre enero de 2020 y enero de 2021, se registraron 3556 casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar y seis feminicidios.

También se reportaron cinco feminicidios en 2020, específicamente en los distritos de José Leonardo Ortiz, Chiclayo, Monsefú, Cañaris y Mórrope. La dependencia emocional de pareja causa daño a todas las áreas en una persona, lo cual de manera negativa interfiere en la toma de decisiones racionales de la víctima (Serebrisky, 2021). Esta falta de decisión de dejar a la pareja es lo que, en muchos casos, lleva a mantener una relación que produce desequilibrio de la persona.

Si bien la relación entre dependencia emocional y violencia es marcada, aún falta conocer si el tipo de violencia sufrida es determinante, por ello se realiza la siguiente pregunta de investigación: ¿Existen diferencias en la dependencia emocional según tipo de violencia recibida en mujeres violentadas de un centro de salud de Pomalca, 2022?

Con relación a la justificación de investigación, esta se puede desprender en tres apartados: la justificación teórica que tiene esta investigación va referida a que las variables estudiadas fueron abordadas desde un punto de vista sólido de teorías ya estudiadas y planteadas, así también, se hizo una revisión de los antecedentes para proponer una buena discusión. La justificación metodológica está sustentada ya que se utilizaron instrumentos válidos y con confiabilidad, además que se planteó un procedimiento para realizar la investigación. Por último, la justificación práctica está referida a conocer cómo se ve afectada la mujer que sufre de violencia, respecto a la dependencia emocional.

El presente estudio está enfocado principalmente en hallar diferencias de dependencia emocional y tipos de violencia, planteándose objetivos específicos: 1) Determinar las diferencias en la ansiedad por separación en féminas que sufren violencia. 2) Determinar las diferencias en la expresión de afecto a la pareja, según tipo de violencia en féminas víctimas. 3) Determinar las diferencias en la modificación de planes, según tipo de violencia en féminas víctimas. 4) Determinar las diferencias en miedo a la soledad, según tipo de violencia en féminas víctimas. 5) Determinar las diferencias en la búsqueda de atención, según tipo a las féminas víctimas, 6) Determinar las diferencias en la ansiedad por separación según tipo de violencia en féminas víctimas. 7) Determinar los niveles de la dependencia emocional según tipo de violencia en féminas víctimas, dividiéndose en nivel alto, medio y bajo.

Como hipótesis general se planteó que existen diferencias en la dependencia emocional según tipo de violencia en pacientes de un Centro de Salud de Pomalca, 2022. Por lo tanto, sus hipótesis específicas existen diferencias en las dimensiones de la dependencia emocional.

II. MARCO TEÓRICO

Para conocer las variables de estudio, correspondiente a otras investigaciones realizadas con anterioridad, se buscaron antecedentes en el ámbito nacional por lo que se encontró a Cusipuma y Martínez Champi (2021) quienes establecieron encontrar la relación de la dependencia emocional y violencia en féminas, conformado con 54 féminas de Huancavelica, siendo un diseño descriptivo correlacional básica, los instrumentos que emplearon: Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (CDE) (2016), también un tamizaje de violencia del Minsa se obtuvo que la dependencia emocional sí tiene relación con la violencia intrafamiliar, con un valor de .000 y un coeficiente $Rho=.889$; la dimensión ansiedad por separación y violencia intrafamiliar se obtuvo un valor de .000 y un coeficiente $Rho=.820$; para la dimensión expresión afectiva y violencia intrafamiliar tuvo un valor de .000 y un coeficiente $Rho=.850$; en cuanto a la dimensión modificación de planes y violencia intrafamiliar tuvo un valor de .000 y un coeficiente $Rho=.739$; y para la dimensión miedo a la soledad se tuvo un valor de .000 y un coeficiente $Rho=.745$, concluyendo que la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres beneficiarias de la ONG tiene relación de manera directa, asimismo sus dimensiones se encuentran alta, directa y significativamente relacionadas con la violencia intrafamiliar.

Aramburú (2020) tuvo como objetivo especificar qué conexión hay entre violencia y dependencia en las féminas del centro poblado de Sacsamarca, su investigación contó con 168 mujeres en Tarma, teniendo un estudio cuantitativo descriptivo – correlacional, mediante la Chi cuadrada, se concluyó que existe asociación significativa entre la violencia hacia la mujer y la dependencia emocional por tener un ($p=.00$), mediante un muestreo probabilístico aleatorio simple. Se apreció que el 39.3% obtuvo un alto nivel de violencia hacia la mujer, el 42.3% alta violencia física, el 38.7% alta violencia sexual, el 63.1% regular violencia psicología, en cuanto a la variable dependencia emocional se obtuvo que el 60.7 % tenía niveles de muy favorable.

Verastegui (2020) tuvo como principal objetivo señalar qué conexión existe en dependencia emocional y maltrato hacia féminas quienes presentaron su denuncia hacía sus agresores ante la comisaría de Familia, la investigación

estuvo conformada por 57 mujeres en Huancayo, de investigación tipo cuantitativo asimismo fue descriptivo correlacional y con diseño no experimental, transaccional, su instrumento utilizado de coeficiente con correlación de Pearson, llegando a la conclusión que sí hay conexión directa en las dos variables ($p < .00$).

Aiquipa (2015) explicó qué conexión existe entre violencia y dependencia emocional, su investigación fue constituida con 51 féminas en el cual 25 sufrieron maltrato, así como también féminas que no sufrieron maltrato un total de 26, las edades fueron entre 18-60 años de Pasco. La investigación que presentó fue cuantitativa empleando una técnica que asociara a ambas variables y pueda encontrar similitud, se emplearon dos pruebas: el Inventario de Dependencia Emocional y la ficha de tamizaje de la Violencia Basada en Género, también la Ficha Multisectorial Violencia Familiar, en el cual establecieron estadísticamente vínculo entre ambas, obteniendo preponderancia de 96% en la categoría alta de dependencia emocional, mientras que en la muestra que no sufre la problemática, solo el 19%, se hallaron incompatibilidades, encontrando también el coeficiente de relación con ambas variables tuvo como resultado, significativamente alta.

Aunado a ello, respecto a los antecedentes a nivel internacional se tiene:

Camarillo et al. (2020) realizaron una investigación determinando como objetivo principal de estudio encontrar la relación entre violencia y dependencia emocional a féminas maltratadas en su relación amorosa, el estudio estuvo constituido por 257 personas, de las cuales 144 fueron mujeres maltratadas en tratamiento y, por consiguiente, 113 fueron mujeres no maltratadas en España. La escala de dependencia emocional de la pareja, fue el instrumento empleado, mediante el cual se indagó qué relación hay entre la variable dependencia emocional (DE) con otras variables tanto clínicas como de personalidad, implantando puntos de corte, con la finalidad de hallar el grado del peligro de pareja a féminas, con respecto a dependencia emocional, presentando como resultados que las mujeres que padecieron de maltrato se inclinaron por marcar en las dimensiones de dependencia emocional, lo mismo que no ocurrió con las mujeres no maltratadas, por lo que se obtuvo que las mujeres que presentaban dependencia emocional padecieron de maltrato, asimismo se

halló directa relación con la impulsividad, la depresión y ansiedad, mientras que de forma negativa con la autoestima.

Donoso y Garzón (2019) evaluaron cómo la dependencia emocional es trascendente, así como la influencia que posee la mujer en tolerar la violencia por parte de su pareja y esto prevalezca en lo que es la herencia familiar, para ello, se elaboró la prueba dos grupos de féminas que sufrieron maltrato por su agresor, el grupo constituido por 28 féminas de 15 a 58 años, conformaban la fundación “Nosotras con Equidad”, mientras que el grupo dos por 22 mujeres de 27-63 años; el estudio fue no experimental con un enfoque cuantitativo transversal, empleó el Cuestionario de dependencia emocional como instrumento, encontraron que las evaluadas presentaron actos de violencia en su familia, desde su primera infancia, a raíz de ello que, en la actualidad aprecian con total naturalidad la violencia, exhibida en 78% de mujeres de Riobamba y el 68.2% de Quito, obteniendo como respuesta que ambas ciudades se apreció la predominancia de la dependencia emocional y su trascendencia, siendo esta la causante principal de violencia en las relaciones de pareja.

Jurado y Samaniego (2019) tuvieron como objetivo explorar y explicar las características de la dependencia emocional en féminas que sufren maltrato en parejas denunciadas en la Fiscalía General del Estado. Contaron con una población de 17 mujeres en Pichincha-Quito, la investigación fue cualitativa de tipo exploratoria, así como descriptiva, resaltando que todas las féminas que sufren de violencia tienen altas puntuaciones en casi todas las escalas del inventario de dependencia emocional, excepto de escala concerniente a control y dominio, llegando a la conclusión que la gran parte de la población se identifica por tener un puntaje mayor en las escalas de dependencia emocional.

Alvarado (2018) tuvo como objetivo principal describir las manifestaciones de la violencia de pareja padecida en 220 madres de un colegio de Ecuador. El estudio es de tipo cuantitativo y, a su vez, descriptiva y de corte transversal, aplicando cuestionario de dependencia emocional, como instrumento y escala de actos de violencia ejercidos a las mujeres, resultando la existencia con un promedio intermedio, donde gran cantidad de féminas sufren violencia psicológica y también sexual, apreciando tanto la existencia como el rango de

dependencia emocional, llevando así una comparación y un análisis sobre la existencia de una relación ya sea directa o estrecha entre la violencia hacia las mujeres cuyo nivel de instrucción e ingreso económico es bajo.

Sánchez (2013) pretendía determinar las particularidades de la dependencia emocional a féminas violentadas, como objetivo principal, esta investigación presentó una población de 8 féminas en la ciudad de Pereira-Colombia, siendo de tipo correlacional descriptivo, empleándose la entrevista como técnica y el cuestionario de dependencia emocional con el inventario de evaluación del maltrato en fémina por su pareja como instrumentos, resultando inicialmente que las féminas obtuvieron un nivel alto del 62.5%, en el factor de expresión límite, esto es que las evaluadas notan como algo calamitoso la separación, seguidamente, se apreció que el 50% fue el miedo a estar solas, como segundo factor; es decir, que para sentirse en calma y seguras con ellas mismas requieren la presencia de sus parejas.

León (2012) realizó una investigación en Ecuador con 12 mujeres con la intención de conocer la relación entre la dependencia emocional y la autoestima. El enfoque fue mixto, diseño correlacional, como instrumentos el cuestionario de dependencia emocional, el inventario de autoestima de Coopersmith. Se encontró que mientras presente un nivel elevado de dependencia, se presenta una deteriorada autoestima.

Para explorar las variables estudiadas se presenta, en primer lugar lo referido a la violencia hacia la mujer, que según la UNICEF (2000), es cualquier agresión que es hecha con intención de dañar a la mujer ya sea de tipo sexual, físico y psicológico asimismo considera también violencia a las amenazas, a la privación de la libertad. Así también la OMS (2012) hace referencia a la violencia como cualquier acto realizado a manera intencional hacia otra persona, ya sea a través de golpes, insultos, causando a la víctima daños físicos, psicológicos e incluso puede llegar a causarle la muerte.

Fernández (2003) reconoce a la violencia como la acción que se da de manera psicológica, física, sexual o de cualquier otra manera en el que el agresor comete hacia su víctima ya sea en el ambiente familiar, refiere que

mayormente los niños, ancianos y mujeres son los que más sufren de violencia.

Castelló (2005) define que las personas que han sufrido en algún momento violencia a lo largo de su vida o que ejercen la violencia es porque han crecido en ese ambiente, es por ello que lo ven como algo normal en su vida, es ahí donde se genera dependencia, relaciones tóxicas y no serán capaces de denunciar a sus víctimas o por lo contrario siempre buscarán empezar relaciones con las características similares a las anteriores. Vidal (2008) hace referencia a la violencia como la acción que tiene una persona hacia otra que se encuentra en un estado indefenso, sin poder defenderse de alguna manera, en la cual se dará ya sea de manera física, utilizando la fuerza o con amenazas.

La ley 26260 (El Peruano, 2003) se refiere a la violencia familiar a todo acontecimiento causando agravio en la persona, ya sea físico o psicológico, se dé tanto en la pareja, en el hogar, etc. Esta se da de tipo física, la cual es todo acto que conlleve la fuerza hacia otra persona, causándole daño, esto se presenta a través de jalones, cachetadas, pellizcos, puñetes e incluso golpes ya sea con el cinturón, cables, cordones, etc. La violencia psicológica es la que se vale de insultos, humillaciones, afectando su autoestima de la víctima, haciéndole creer que no vale ni merece nada. Y la violencia sexual es la que implica contacto sexual que tiene el agresor con su pareja sin el consentimiento de ella, este tipo de violencia puede ir acompañado también de golpes e insultos, en otras ocasiones el agresor hará creer a su pareja que tiene la obligación de poder estar con él porque tiene que cumplirle como pareja.

Por otro lado, la dependencia emocional es un desorden mental debido a ello considerarlo en los manuales diagnósticos, ya que la mayoría de personas presentan dificultades para tener una relación sentimental saludable, puesto que dentro de la relación se liberan distintas dificultades en el ámbito físico y psíquico, lo que respecta algunos optan por buscar ayuda profesional para poder sobrellevar este tipo de situaciones y vivir cómodamente (Castelló, 2005).

Es así como estos patrones de comportamiento, la pareja que está viéndose perjudicada termina inmersa en el control por la necesidad de persistir

con su pareja, y por ideas y pensamientos que le producen el perder la relación aun aceptando estos síntomas que le ocasionan. La dependencia emocional es definida como una secuencia de comportamientos que no se adaptan a la sociedad, inestables, caracterizados por encontrar la atención que dé lugar a la afectación de la pareja, perjudicando así la relación que se tiene (Izquierdo-Martínez y Gómez-Acosta, 2013).

Castelló (2005) establece la teoría de expresión de afecto de dependencia emocional y explica que presenta de manera holística bajo dos componentes estos son la vinculación afectiva caracterizada por sostener una relación consistente ansiosa por no desistir y conservar esta unión sin importar las consecuencia que conlleve, ansiosa de amor incondicional, y el deseo de construir momentos agradables para embellecer la relación, por otro lado el segundo componente al afecto, de tal manera que engrandece y sobre exalta las cualidades y características de la pareja obviando en todo momento aquellos defectos y/o dificultades. Así también, cabe resaltar que estos componentes son importantes en una relación sana, claro, con el manejo adecuado.

También, se puede mencionar, por lo expresado por Bowlby (1993) que existen tipos de apego: seguro, ansioso evitativo, ansioso ambivalente y apego desorganizado.

El presente estudio explica la teoría integrativa de Castelló (2000) sobre la dependencia emocional a manera de déficit de la característica de cada persona debido a que esta conlleva a deseos extremos hacia la pareja con la que solo se quiere permanecer gran parte del tiempo, resultando ser dañino hasta cuando no se tiene pareja.

Lemos y Londoño (2006) expresaron que la dependencia emocional está conformada por seis dimensiones: ansiedad por separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención.

Ansiedad de separación: Serán las expresiones de índole emocional relacionados al miedo que se establece en la persona ante la posibilidad de que la relación sentimental se disuelva (Castelló, 2005).

Expresión afectiva: Considerado como una necesidad de la persona de encontrarse en constantes situaciones en las que se exprese afecto por parte del compañero sentimental quien certificará el amor existente entre los dos y que a su vez disminuirá la falta de seguridad (Lemos y Londoño, 2006).

Modificación de planes: Este componente, como lo refiere Castelló (2005) es el que permite cambiar las actividades planes o comportamientos en razón a satisfacer y complacer a su pareja o simplemente basado en la posibilidad de pasar más tiempo a su lado.

Miedo a la soledad: En el componente del miedo a la soledad se logra identificar el temor por no lograr establecer una relación de pareja o por no sentirse querido, el dependiente sentimental para sentirse seguro y equilibrado necesita sentirse relacionado con un compañero amoroso alejando así a la soledad ya que la soledad es definida como terrorífico, por lo que el dependiente emocional evitara sentirse solo (Castelló, 2005).

Expresión límite: La sola hipótesis del rompimiento de su relación en un individuo que presenta dependencia sentimental puede ser catastrófico porque tal situación implicaría la pérdida del sentido a seguir viviendo, porque se vería solo y desequilibrado, hasta tal punto que el individuo pueda manifestar expresiones de impulsividad y de agresión propia las mismas que estarían relacionadas a algunas características del trastorno límite de la personalidad (Lemos y Londoño, 2006).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de investigación

Tipo de investigación

Tipo básica, porque está abocada a un discernimiento más holístico sin buscar modificar algo, a través del cual detallamos principalmente los puntos fundamentales de la dependencia emocional y tipos de violencia y asimismo hace comparaciones que establecen entre ambas variables (CONCYTEC, 2018).

Diseño de investigación

Es de diseño no experimental: transversal descriptivo- comparativo, tiene como objetivo comparar los tipos de violencia en féminas víctimas de violencia con la dependencia emocional (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.2. Operacionalización de las variables

Variable 1: Dependencia Emocional

Definición conceptual: Es toda obligación primordial o deseo irresistible de personalidad netamente afectiva que un individuo experimenta entorno a su pareja, por lo tanto, la persona que es dependiente emocional presenta pensamientos y sentimientos que se encuentran extremadamente valorados sobre sí mismo, por lo tanto, se encuentra en la necesidad de que su pareja le proporcione esa estimación propia que ella no posee, que sin embargo precisa experimentar plenitud (Castelló, 2005).

Definición operacional: Se obtienen los puntajes mediante la evaluación del Cuestionario de Dependencia Emocional.

Dimensiones: Establecen 06 dimensiones, los apartados son los siguientes: Ansiedad por separación: Expresión afectiva (2,6,7,8,13,15,17); Modificación de planes (5,11,12,14); Temor a estar sola (16,21,22,23); Expresión al límite (1,18,19) y búsqueda de atención soledad (9,10,20).

Indicadores: Dependencia, angustia, ansiedad, autoestima, afecto, tristeza, escasas relaciones interpersonales, autolesiones, amenaza, comportamiento desmesurado, prioridad.

Escala de medición: El autor es Likert, constituido por 23 ítems el nivel al que corresponde es el nivel ordinal.

Variable 2: Tipos de Violencia

Definición conceptual: Refiere a todo acto intencionado en el que un individuo ejerce con intensidad el poder, a manera de peligro, ya sea de manera personal o a otro individuo, tiene como intención causar lesiones y en determinados casos el fallecimiento, daño psíquico, despojo y/o desorden de la salud (OMS, 2003).

Definición operacional: Se obtienen los puntajes a través de la ficha de tamizaje de Violencia Familiar, cuenta con 04 dimensiones: violencia física, psicológica, sexual, y Negligencia.

Escala de medición: la escala de medición es nominal, abarca 04 áreas de manera independiente.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población: todas las féminas agredidas perteneciente a un Centro de Salud de Pomalca y a la vez estuvo autorizada por el director del mismo establecimiento, durante el periodo de agosto hasta setiembre.

Criterios de inclusión: Fémias que presentan violencia de pareja que son atendidas en el servicio externo, asimismo por requerimiento de Juzgado de familia, Centro de Emergencia de Mujer, a través de un oficio necesitando la atención en el servicio de psicología, habiendo sido capacitadas sobre la modalidad de la evaluación contando con su consentimiento y su colaboración.

Criterios de exclusión: féminas que demandaron de una interconsulta, y derivadas de otros servicios que consideraron necesaria la atención del servicio de psicología.

Muestra: féminas víctimas, fueron un total de 85 mujeres atendidas, las edades a considerar fueron entre los 18 a 65 años, siendo el 100% mujeres.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica de la presente investigación fue la encuesta, y se emplearon 02 instrumentos, los que se detallan a continuación:

Instrumentos

Ficha técnica 1

Nombre: Cuestionario de Dependencia Emocional

Autores: Mariantonia Lemos y Nora Londoño. (2006).

Procedencia : Medellín - Colombia

Administración: Individual

Tiempo: 10 min.

Estructuración: 23 ítems

Aplicación: Adultos

Reseña histórica: Lemos y Londoño (2006) elaboraron este instrumento con el objetivo de identificar aquella población que presenta dependencia emocional, asimismo identificar los niveles en el que se encuentra, para ello requirieron 815 personas, fueron mujeres y varones en Colombia, las edades que consideró fueron: 16-55 años. Elaboró este cuestionario basándose a la teoría del modelo de terapia cognitiva de Beck y la teoría de Castello, el cuestionario cuenta con 23 ítems y 06 dimensiones el estudio contó con la escala de tipo Likert y la puntuación estimada fue de 01 hasta el 06.

Consigna de aplicación: Lea con detenimiento cada ítem, y señale el número según considere su respuesta, no se permiten enmendaduras ni borrones, se le presenta a continuación una escala del 01 al 06 para realizar la elección como corresponda.

Calificación e interpretación: La calificación está determinada de acuerdo a 03 niveles, se consideran las siguientes valoraciones para dependencia emocional:

Nivel bajo: 23 – 52

Nivel medio: 53 – 109

Nivel alto: 110 – 138

Propiedades psicométricas originales del instrumento

Las propiedades son: alfa de Cronbach fue de 93, este cuestionario posee 06 dimensiones: 1. ansiedad por separación; 2. Sensación temerosa en féminas ante la idea de que su relación de pareja concluya rotundamente; 3: demostración de afecto hacía la pareja, deseo de obtener muestras de afecto que confirme el sentimiento de amor, 4. Modificación de planes, hace referencia a la búsqueda de satisfacción a la pareja y al encontrarse la mayor parte del tiempo con él, la alteración de los planes con la finalidad de convivir más tiempo, trayendo consigo el alejarse de sus amistades y/o círculo más cercano, familiares, amigos; 5. Miedo a la soledad, determinar el pavor a encontrarse solo,

el hecho de no contar con un compañero y no sentir amor es el entorno que la fémica evita por lo que decide tener más contacto con su pareja y de esta forma, se vuelve para ella una fuente de seguridad y equilibrio; 6. Expresión límite, son todos los actos desenfrenados de agresión hacia ella misma con la finalidad de que la relación concluya, caso contrario se enfrentaría a una serie de sensaciones que van a quitarle sentido a su vida; 7. Búsqueda de atención, caracterizada por el empeño de mantener activa la atención y de esta manera salvaguardar la permanencia de la relación.

Propiedades psicométricas peruanas

Fue estandarizado en Perú por Guerra y Mego en el 2011, estuvo conformado por una población de 700 estudiantes de I ciclo de 3 universidades de Chiclayo, de 16 y 25 años. Se trabajó con el programa SPSS, obteniendo validez por medio de expertos como resultados valores de 0.60 a 1 en los tres indicadores: Claridad, coherencia y relevancia, a fin de tener confiabilidad y validez empleando el método de consistencia interna a través del estadístico alfa de Cronbach, obteniendo el valor de 0.94.

Ficha técnica 2

Nombre: Ficha de tamizaje de Violencia familiar y Violencia Infantil

Autor: Ministerio de Salud

Procedencia: Perú – 2001

Administración: Individual

Tiempo: Sin límite de tiempo

Estructuración: 04 dimensiones

Aplicación: Adultos

Reseña histórica: se estableció de acuerdo al artículo N°11 de la Ley General de Salud 26842, considerando a la violencia un problema responsabilidad primordial del estado, por lo que resultó necesario contar con documento que permita detectar la violencia, así como también facilitar el desarrollo de actividades preventivas y atenciones de salud, con el tamizaje de Violencia Familiar y Violencia Infantil, el mismo que fue creado por el Ministerio de Salud, mediante aprobación del Decreto Legislativo N°584 y Decreto Supremo N°0002-92-SA, en el año 2001.

3.5. Procedimientos

Para la realización de esta investigación se consideró solicitar, en primera instancia, solicitar los permisos a la institución de salud donde se realizó la investigación, consultando los requisitos necesarios al ser una institución pública. Se consideró medir la dependencia emocional por la presencia continua de mujeres maltratadas, a quienes se les explicó la intención de la investigación y accedieron a ser parte mediante el consentimiento informado. El recojo de información se hizo de forma presencial, mediante los dos instrumentos ya mencionados y de forma individual. Posterior al recojo de información, se vació en el programa Excel para el manejo de la base de datos.

3.6. Métodos de análisis de datos

Una vez que se tuvo la base de datos, se procedió a limpiarla en el programa Excel, para posteriormente importarlo al programa SPSS donde se analizaron los datos. El primer paso fue el revisar la normalidad de la prueba, la cual se hizo mediante la prueba de Shapiro-Wilk, la cual indicó que era necesario realizar la prueba de Kruskal Wallis para observar si existen diferencias o no entre los tipos de violencia. Así también se realizaron los procedimientos descriptivos de la variable.

3.7. Aspectos éticos

Los aspectos éticos del presente estudio se plantearon desde el primero momento, mediante la autonomía del mismo, ya que la investigadora realizó esta por decisión propia sin una coacción, así también, se impulsó mediante la beneficencia, puesto que al conocer si existen diferencias o no en la dependencia emocional según el tipo de violencia, se pueden proponer cambios en la conducta de las mujeres violentadas.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Normalidad De La Prueba

	N	SD	Shapiro-Wilk	
			W	p
Dependencia emocional	85	21.32	0.943	< .001
Ansiedad por separación	85	6.87	0.880	< .001
Expresión afectiva de pareja	85	4.04	0.958	0.007
Modificación de planes	85	4.20	0.868	< .001
Miedo a la soledad	85	3.44	0.932	< .001
Expresión al límite	85	3.06	0.914	< .001
Búsqueda de atención	85	2.23	0.961	0.011

En la Tabla 1 se puede observar que la prueba de normalidad de la prueba demuestra que ni la variable, así como las dimensiones muestran una distribución normal ($p < .05$), por lo tanto, se procede a utilizar pruebas no paramétricas.

Tabla 2

Diferencias de la dependencia emocional, según tipo de violencia

	χ^2	df	p
Dependencia emocional	18.4	2	< .001

En la Tabla superior se puede observar que sí existen diferencias en la dependencia emocional ($p < .05$), siendo las mujeres violentadas psicológicamente quienes presentan menor nivel de dependencia emocional.

Tabla 3*Ansiedad por separación*

Rangos			
	Tipos de violencia	N°	Rango Promedio
Ansiedad por separación	Psicológica	33	28.20
	Física	26	52.10
	Sexual	26	52.69
			Ansiedad por separación
H de Kruskal-Wallis			19.703
GI			2
Sig. asintótica			0.000

En la Tabla 3 se observa la comparación entre la ansiedad por separación, según el tipo de violencia sexual en mujeres víctimas de un Centro de Salud de Pomalca 2022, encontrándose que sí existen diferencias entre ansiedad por separación ($p < .00$). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador existen diferencias entre la ansiedad por separación y los tipos de violencia en mujeres víctimas de un Centro de Salud de Pomalca, 2022.

Tabla 4*Expresión afectiva*

Rangos			
	Tipos de violencia	N°	Rango Promedio
Expresión afectiva de pareja	Psicológica	33	29.33
	Física	26	51.90
	Sexual	26	51.44
	Total	85	
Estadísticas de Prueba a, b			
			Ansiedad por separación
H de Kruskal-Wallis			16.761
GI			2
Sig. Asintótica			0.000

En la Tabla 4 se observa la comparación entre expresión afectiva y el tipo de violencia en mujeres víctimas de un Centro de Salud de Pomalca 2022, encontrándose que sí existen diferencias entre expresión afectiva ($p < .00$). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador existen diferencias entre expresión afectiva, según tipos de violencia en mujeres víctimas de un Centro de Salud de Pomalca, 2022.

Tabla 5*Modificación de planes*

Rangos			
	Tipos de violencia	N°	Rango Promedio
Modificación de planes	Psicológica	33	26.83
	Física	26	52.06
	Sexual	26	54.4
	Total	85	
Estadísticas de Prueba a, b			
			Ansiedad por separación
H de Kruskal-Wallis			23.676
Gl			2
Sig. Asintótica			0.000

En la Tabla 5 se observa la comparación entre modificación de planes, según tipo de violencia en mujeres víctimas de un Centro de Salud de Pomalca 2022, encontrándose que sí existen diferencias entre modificación de planes ($p < .00$). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador existen diferencias entre modificación de planes, según el tipo de violencia en mujeres víctimas de un Centro de Salud de Pomalca, 2022.

Tabla 6*Miedo a la soledad*

Rangos

	Tipos de violencia	N°	Rango Promedio
Miedo a la soledad	Psicológica	33	30.95
	Física	26	52.2
	Sexual	26	49.02
	Total	85	

Estadísticas de Prueba a, b

	Ansiedad por separación
H de Kruskal-Wallis	13.297
Gl	2
Sig. Asintótica	0.001

En la Tabla 6 se observa la comparación entre miedo a la soledad, según el tipo de violencia en mujeres víctimas de un Centro de Salud de Pomalca 2022, encontrándose que sí existen diferencias entre miedo a la soledad ($p < .00$). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador existen diferencias del miedo a la soledad, según el tipo de violencia en mujeres víctimas de un Centro de Salud de Pomalca, 2022.

Tabla 7*Expresión al límite*

Rangos			
	Tipos de violencia	N°	Rango Promedio
Expresión al límite	Psicológica	33	32.26
	Física	26	48.7
	Sexual	26	50.87
	Total	85	

Estadísticas de Prueba a, b

	Ansiedad por separación
H de Kruskal-Wallis	10.567
Gl	2
Sig. Asintótica	0.005

En la Tabla 7 se observa la comparación entre expresión al límite, según el tipo de violencia en mujeres víctimas de un Centro de Salud de Pomalca 2022, encontrándose que no existen diferencias entre expresión al límite ($p > .05$). Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis del investigador existen diferencias entre expresión al límite, según el tipo de violencia en mujeres víctimas de un Centro de Salud de Pomalca, 2022.

Tabla 8*Búsqueda de atención*

Rangos			
	Tipos de violencia	N°	Rango Promedio
Búsqueda de atención	Psicológica	33	29.76
	Física	26	49.75
	Sexual	26	53.0
	Total	85	
Estadísticas de Prueba a, b			
			Ansiedad por separación
H de Kruskal-Wallis			16.133
GI			2
Sig. Asintótica			0.000

En la Tabla 8 se observa la comparación entre búsqueda de atención y la violencia física en mujeres víctimas de un Centro de Salud de Pomalca 2022, encontrándose que sí existen diferencias entre búsqueda de atención ($p < .00$). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador existen diferencias entre búsqueda de atención y los tipos de violencia en mujeres víctimas de un Centro de Salud de Pomalca, 2022.

Figura 1

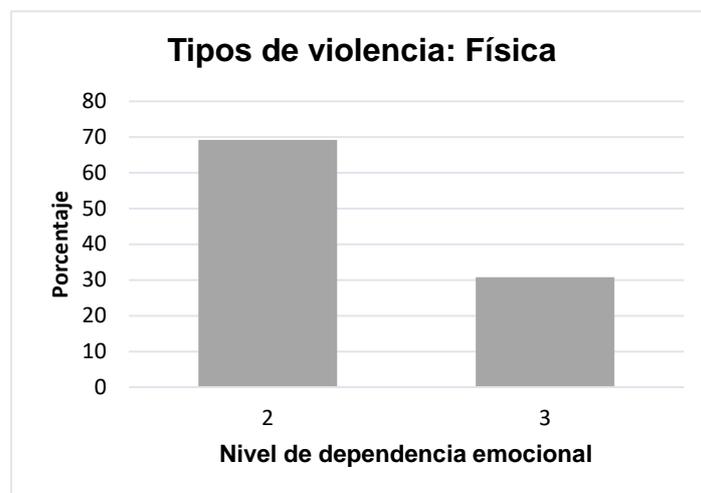
Tipos de violencia: Psicológica



En la figura 1: Se observa que, la mayoría de mujeres víctimas de violencia psicológica presenta un nivel de dependencia alto.

Figura 2

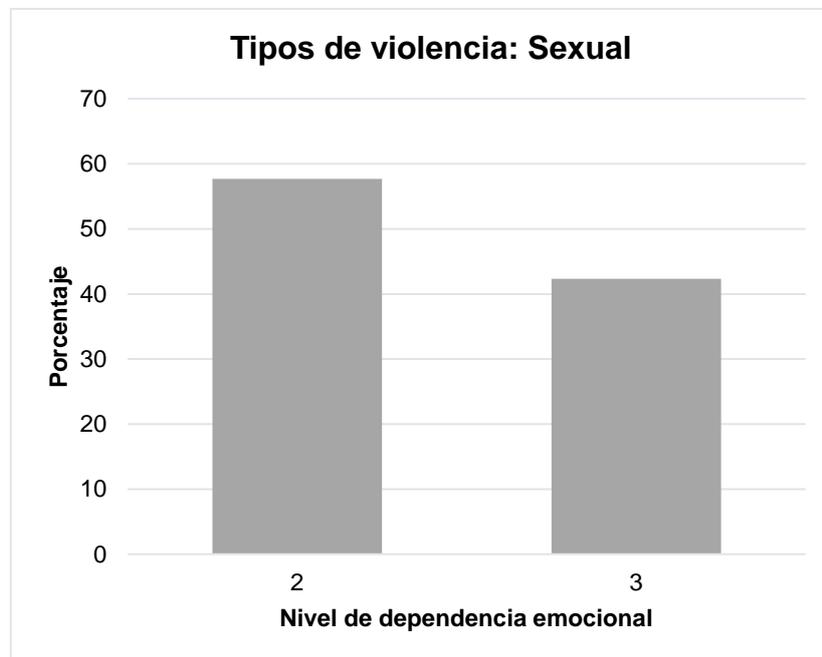
Tipos de violencia: Física



Se observa que, la mayoría de mujeres víctimas de violencia física presenta un nivel de dependencia medio y alto.

Figura 3

Tipos de violencia: Sexual



Se observa que, la mayoría de mujeres víctimas de violencia sexual presenta un nivel de dependencia alto y medio.

V. DISCUSIÓN

En la presente investigación se tuvo como objetivo principal encontrar las diferencias entre la Dependencia emocional y los tipos de violencia en mujeres víctimas de un centro de salud de Pomalca. Para comprobar que los instrumentos utilizados se analizaron las propiedades psicométricas, en especial del instrumento de dependencia emocional, contando con evidencia de validez basado en la estructura interna, así como de contenido, sumado a esto, también se mostró que tiene indicadores de confiabilidad superiores a .70, resaltando que muestra buenas propiedades psicométricas. Respecto al otro instrumento, el referido a la ficha de tamizaje, no fue necesario comprobar la validez y confiabilidad, ya que es parte de la Ley peruana.

Como objetivo general se buscó comprobar si existen diferencias en la dependencia emocional, según el tipo de violencia recibida en mujeres víctimas de un hospital, para ello, a través de la prueba de Kruskal Wallis, se pudo encontrar que en efecto sí existen esas diferencias, en especial respecto a las mujeres que son víctimas de violencia psicológica, encontrando que ellas son quienes tienen menor nivel de dependencia emocional. Esto se conjuga con lo expresado por Aramburú (2020), quien en un estudio realizado en una provincia del Perú, encontró que también se presentan diferencias en la dependencia emocional, según el tipo de violencia, de esta forma, las mujeres que presentan diferencias también fueron las que presentan violencia psicológica. Así también, Alvarado (2018) encontró que la violencia psicológica y sexual son determinantes para la presencia de dependencia emocional, cabe resaltar que este estudio fue en Ecuador.

De forma teórica, se puede observar que Castelló (2005) resalta que la dependencia emocional va a estar relacionado con el deseo extremo de la persona para poder junto con la pareja, a pesar de que esta pueda estar ejerciendo violencia. De esta manera, se nota que la violencia es relevante ante la dependencia emocional, así como se ve en esta investigación. Sobre las diferencias que pueden encontrarse, cabe destacar que no necesariamente ha sido más relevante la violencia física ni sexual, esto es explicado ya que las pacientes que llegan al hospital por violencia no han sido ejercidas,

necesariamente, bajo un tipo de violencia psicológica, sino más bien, ante violencia física o sexual. Es por ello por lo que se ha encontrado diferencias marcadas ante una baja dependencia emocional en la violencia psicológica.

Sobre los objetivos específicos, las cuales están referidas a conocer si existen diferencias en la dependencia emocional, según el tipo de violencia, se puede encontrar que para las dimensiones de ansiedad por separación, afecto a la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, búsqueda de atención y ansiedad de separación se ha encontrado los mismos resultados, los cuales reflejan que sí hay diferencias en la intensidad de la dependencia emocional. Existen tres tipos de violencia encontrado en esta investigación, los cuales son física, psicológica y sexual. En el hospital donde se realizó esta investigación los pacientes que son más frecuentes en llegar son quienes han sido violentadas ante casos físicos y sexuales, es quizás, por ello que la diferencia ha sido marcada para las víctimas de violencia psicológica. De esta forma, Aiquipa (2015) en su estudio realizado en Pasco, Verástegui (2020) en su estudio realizado en Huancayo, Camarillo et al. (2020) en su estudio realizado en Ecuador y Donoso y Garzón (2019) en efecto, todos encontraron relación marcada en la dependencia emocional y la violencia que han sufrido las mujeres. Esta estrecha relación se explica desde la postura de Bowlby (1993), quien manifiesta que el apego que puedan estar manifestando las personas es por la ansiedad de mantenerse lejos de la pareja, o en este caso, del agresor.

Es necesario recalcar la importancia de la presencia de las víctimas al hospital en mención, que llegan, principalmente por ataques físicos, que, muy probablemente, esté acompañado por la violencia psicológica, pero principalmente han sido atacadas física o sexualmente (que también es un tipo de violencia física).

En el ámbito internacional se ha encontrado resultados muy parecidos en España por Camarillo et al. (2020), de la misma manera Jurado y Samaniego (2019) su estudio se llevó a cabo en la ciudad de Quito, su población fueron mujeres víctimas de maltrato, denunciante ante la fiscalía, se empleó el

inventario de dependencia emocional encontrando relación entre ambas variables.

Desde el punto de vista teórico, Castelló (2005) define a la necesidad afectiva extrema que una persona siente hacia otra a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja. Entre las características de estas personas destacan el aferramiento excesivo hacia su pareja, la sumisión hacia ella, la idealización del compañero, una autoestima baja, intolerancia a la soledad y una tendencia a llevar a cabo relaciones de pareja muy desequilibradas.

La dependencia emocional se desarrolla muchas veces en aquellas personas que sufrieron en algún momento de su vida violencia o que en la actualidad son víctimas de violencia. Aquellos que ejercen la violencia son porque han crecido en ese ambiente, es por esto que normalizan la violencia, generando dependencia hacia sus agresores, de manera que en vez de denunciarlos busquen una persona con sus mismas características. Se puede ver que el dependiente emocional coloca a su relación como primer lugar, es prioridad, incluyéndose a sí mismo en el ámbito laboral o familiar.

Por último, hay que recalcar que lo encontrado en esta investigación es fundamental para ahondar en la diferenciación de la violencia en la dependencia emocional. Es, también, una forma novedosa de haber abordado un tema que si bien es recurrente, gracias a la población y su acceso se ha podido investigar de forma diferencial lo que pueda estar afectando según el tipo de violencia.

VI. CONCLUSIONES

1. Existen diferencias en la dependencia emocional según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.
2. Existen diferencias en la ansiedad por separación según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.
3. Existen diferencias en la expresión afectiva de pareja, según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.
4. Existen diferencias en la modificación de planes, según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.
5. Existen diferencias en el miedo a la soledad, según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.
6. Existen diferencias en la búsqueda de atención, según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.
7. Existen diferencias en la ansiedad por separación según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.

VII. RECOMENDACIONES

1. A las mujeres víctimas de violencia, se les recomienda fortalecer su red de apoyo, manteniendo, en primera instancia, una comunicación constante con la familia y amigos.
2. Se les recomienda a los profesionales del centro de salud, brindar un tríptico o material de información a cualquier mujer que pueda estar pasando sospecha o no de violencia.
3. Al director del centro de salud, implementar un área de apoyo para las usuarias que acuden a dicho establecimiento, donde se pueda detectar a la brevedad posible si están sufriendo de violencia y de qué tipo.
4. A los profesionales del centro de salud, que realicen observaciones a las usuarias que acuden a dicho establecimiento, con respecto a la dependencia y violencia en mujeres para realizar acciones de intervención y prevención, con el fin de controlar actitudes que puedan afectar su estado emocional de las usuarias.
5. A los profesionales de la salud mental que laboran en el centro de salud, desarrollar talleres en el establecimiento para poder identificar los diferentes problemas de violencia y a la vez generar medidas de prevención.
6. A los diversos profesionales de salud, realizar campañas, charlas en la comunidad, lo cual ayude a las mujeres a poder identificar los signos de alerta ante la violencia y dependencia que atraviesan las mujeres y a la vez poder orientar a las mujeres cómo afrontar esa situación.
7. A los próximos investigadores, se recomienda mantener una línea de investigación de conocer las diferencias de las variables referidas a violencia, dependiendo el tipo de violencia.

REFERENCIAS

- Aiquipa, J. (2012). Diseño y validación del inventario de dependencia emocional-IDE. 15(1) Perú: Lima.
- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista Psicológica*. 33(2). Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>
- Alalú, D. (2016). Dependencia emocional según la teoría de Jorge Casitlló. Un estudio de caso. (Tesis pregrado). Universidad de Lima, Perú.
- Alvarado Torres, D., y Pinos Abad, G. (2018). Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinincay-Cuenca 2018. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.
- American Psychological Association. (2010). *American Psychological Association ethical principles of psychologists and code of conduct*.
- Anaya, C. (2020). Dependencia emocional en mujeres víctimas y no víctimas de violencia psicológica de lima metropolitana. Lima: Universidad San Ignacio del Oyola.
- Aramburú Simón, S. (2020). Violencia contra la mujer y dependencia emocional en el centro poblado de Sacsamarca Tarma Perú. Tarma, Perú: Universidad Católica Sedes Sapientae.
- Association ethical principles of psychologists and code of conduct.
- Barratt, E. S. (1995). Impulsiveness and aggression. En J. Monahan y H. J. Steadman (dirs), *Violence and mental disorder. Development in risk assessment* (pp. 61-79). Chicago, IL: University of Chicago Press.
- Cajo, E. (2013). Dependencia emocional y conflictos en la relación de pareja, en estudiante de un instituto – Jaén (Tesis de Pregrado). Universidad Señor de Sipán, Chiclayo.
- Castello (2005) *La dependencia emocional como un trastorno de personalidad. Dependencia emocional: características y tratamiento*. Editorial: Alianza. Madrid, España.
- Castelló, J. (2000). Análisis del concepto "Dependencia Emocional". Recuperado de

http://www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa6/conferencias/6_ci_a.htm

Castelló, J. (2012). *La Superación de la Dependencia Emocional*. España: Ediciones Corona Borealis.

Castillo, E. (2016). Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo. Obtenido de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2656/1/castillo_he

Castillo, E. (2017). Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo. *Revista Paian*, 8(2), 36-62.

Castro, R., & Casique, I. (2008). Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los hogares. *Inmujeres- Crim*, Mexico., 1-20.

Deza, S. (30 de setiembre de 2011). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *UNIFE*. 20 (1). 11, 45-55. Recuperado el 10 de julio de 2020 de <http://www.unife.edu.pe/pub/revpsicologia/avances2012/sabinadeza.pdf>

Deza, S. (30 de setiembre de 2011). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *UNIFE*. 20 (1). 11, 45-55. Recuperado el 10 de julio de 2020 de <http://www.unife.edu.pe/pub/revpsicologia/avances2012/sabinadeza.pdf>

Espinoza, A. (2015). Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres violentadas del distrito de Pallanchacra en el departamento de Cerro de Pasco, 2015. *PSIQUEMAG*, 5(1). 77-95.

Espíritu, L. (2013). Dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas de Nuevo Chimbote. *Revista de Investigación de estudiantes de Psicología "JANG" de la Universidad César Vallejo*, 2(2), 123-140.

- Feria Ayta, R. (2018). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja de 18 a 60 años de edad, Castilla 2018. Arequipa, Perú: Universidad Católica de Santa María.
- Fernández, J. (2011). Trastorno de la Personalidad por Dependencia. Recuperado de http://www.ulacit.ac.cr/imprimir.php?c=proy_est,187
- Hernández, R, Fernández, C. & Baptista, P. (2010) Metodología de la Investigación. Quinta Edición. McGraw Hill. México. Recuperado por www.freedlibros.com
- Huamán, R., & Medina, E. (2017). Dependencia Emocional y Tipos de Violencia de pareja en mujeres del Distrito de Chumuch Celendin - Cajamarca: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.
- Jurado, D. E., y Samaniego, S. J. (2019). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia. Quito, Ecuador: Universidad Internacional SEK.
- Lemos, M. & Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. Acta Colombiana de Psicología. Recuperado el 23 de noviembre de 2019 de <https://www.redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf>
- Lemos, M. & Londoño, N. H. (2006). Construcción y validación del Cuestionario de Dependencia Emocional en población colombiana. Acta Colombiana de Psicología, 9(2), 127-140.
- Lemos, M., Londoño, N. H. & Zapata, J. A. (2007). Distorsiones cognitivas en personas con dependencia emocional. Informes Psicológicos, 9, 55-69
- M Villegas (2013) Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja. <file:///C:/Users/ACM/Downloads/510-Textodelartculo-944-1-10-20190619.pdf>.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, "Pautas para el Tratamiento Informativo Adecuado de la Violencia Contra la Mujer en los Medios de Comunicación Social", fue aprobado por Resolución Ministerial N°244-2011 MIMDES el 26.07.11, p. 10.
- Ojeda, G. (2012). La dependencia emocional y la aceptación de la violencia doméstica en la población femenina que acude a la comisaría de la mujer

y la familia de la ciudad de Loja (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Loja, Loja, Ecuador.

Organización Mundial de la Salud. (OMS, 2017). Un reporte sobre la Violencia contra la mujer. Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

R, Feria (2018) Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja de 18 a 60 años de edad. <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/8394/A5.1786.MG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

R. Huaman, R., Medina (2017), Dependencia emocional y tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch- Celendín, Cajamarca. <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/647/Tesis%20Huam%C3%A1n%20-%20Medina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ramos, M. (2017). Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres de un centro de salud, del distrito de Ventanilla 2017. (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Lima, Perú

Recuperado de <http://www.apa.org/ethics/code/index.aspx>

Salud., O. M. (2013). "Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Obtenido de file:///C:/Users/USER/Downloads/20184_ViolenciaPareja.pdf

Sánchez, N. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciadas de maltrato de pareja. Revista Textos-&-Sentidos, 7, 10-29.

Valencia, A. (2019). Dependencia emocional y violencia simbólica en mujeres de Lima metropolitana. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú

Vega, L. (2016). Dependencia Emocional y Violencia de pareja en mujeres en la adultez temprana, usuarias de un establecimiento de Salud Nacional en Comas . Lima: Universidad Cesar Vallejo.

Verastegui Paucar, N. (2020). Dependencia emocional y violencia en la relación de pareja en mujeres denunciadas en la Comisaría de Familia - Huancayo - 2019. Huancayo, Perú: Universidad Continental.

Villegas, M. y Sánchez, N. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciando de maltrato de pareja. *Revistas Textos y Sentidos*. Recuperado de <http://biblioteca.ucp.edu.co/OJS/index.php/textosysentidos/article/view/807/767>

ANEXOS

ANEXO 1

Indicaciones: CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

Lemos, M. y Londoño.

Lea con detenimiento cada ítem, y señale el número según considere su respuesta, no se permiten enmendaduras ni borrones, se le presenta a continuación una escala del 01 al 06 para realizar la elección como corresponda.

1	2	3	4	5	6
COMPLETAMENTE FALSO	LA MAYOR PARTE FALSO	LIGERAMENTE MAS VERDADERO QUE FALSO	MODERADAMENTE VERDADERO	LA MAYOR PARTE VERDADERO	ME DESCRIBE PERFECTAMENTE

N°	ÍTEM	RPTA
1	Me siento desamparado cuando estoy solo.	
2	Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja.	
3	Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla.	
4	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	
5	Necesito en todo momento expresiones de afecto de mi pareja.	
6	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me angustia, porque pienso que está enojada conmigo.	
7	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado/a.	
8	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.	
9	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.	
10	Soy una persona que necesita de los demás siempre.	
11	Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo.	
12	Necesito tener a una persona, para quien yo sea más especial y primordial que los demás.	
13	Tengo un sentimiento de vacío cuando discuto con mi pareja.	
14	Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente su afecto.	
15	Siento temor que mi pareja me abandone.	
16	Si mi pareja me propone alguna actividad, dejo todas las otras que tenía planeadas, para estar con él/ella.	
17	Si no conozco la ubicación de mi pareja me siento desesperado/a y angustiado/a.	
18	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo.	
19	No tolero la soledad.	
20	Soy capaz de hacer cosas arriesgadas, por conservar el amor de mi pareja.	
21	Si tengo planes y mi pareja me llama de último momento, los cambio por estar con él/ella.	
22	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.	
23	Únicamente me divierto cuando estoy con pareja.	

ANEXO 2

NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO:.....DNI:

EDAD:..... SEXO: MASCULINO FEMENINO

Lea al Paciente:

Debido a que la violencia familiar es dañina para la salud de las personas, en todos los programas de salud estamos preguntando a los pacientes si actualmente esta en esta situación para participar con ellas en la solución de su problema, por favor conteste a estas preguntas:

Pregunte:

Si es adulto(a):

	SI	NO	
¿Alguna vez ha sido maltratada psicológicamente?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	- ¿Quién?.....
¿Alguna vez ha sido maltratada físicamente?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	- ¿Desde cuando?.....
¿Ha sido forzada a tener relaciones sexuales?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	- ¿Cuándo fue la última vez?.....

Si es niño, niña o adolescente:

	SI	NO	
¿Te castigan tu papa o tu mama? ¿Como?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	- ¿Quién?.....
¿Alguna persona extraña o de tu propia familia Te ha tocado de manera desagradable?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	- ¿Desde cuando?..... - ¿Cuándo fue la última vez?.....

Marque con aspa (X) todos los indicadores de maltrato que observe

En todos los casos: niña(o), adolescentes, adulto(s), anciana(o)

<p style="text-align: center;"><u>FISICO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Hematomas y contusiones inexplicables <input type="checkbox"/> Cicatrices quemaduras <input type="checkbox"/> Fracturas inexplicables <input type="checkbox"/> Marca de mordeduras <input type="checkbox"/> Lesiones de vulva, perineo y recto, etc. <input type="checkbox"/> Laceraciones en la boca, mejilla, ojos, etc. <input type="checkbox"/> Quejas crónicas sin causa física: cefalea, problemas de sueño (mucho sueño, interrupción del sueño) <input type="checkbox"/> Enuresis (niños) <p style="text-align: center;"><u>PSICOLOGICO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Extrema falta de confianza en si mismo <input type="checkbox"/> Tristeza, depresión o angustia <input type="checkbox"/> Retraimiento <input type="checkbox"/> Llanto frecuente 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Exagerada necesidad de ganar, sobresalir <input type="checkbox"/> Demandas excesivas de atención <input type="checkbox"/> Mucha agresividad o pasividad frente a otros <input type="checkbox"/> Niños <input type="checkbox"/> Tartamudeo <input type="checkbox"/> Temor a los padres o de llegar al hogar <input type="checkbox"/> Robo, mentira, fatiga, desobediencia, agresividad <input type="checkbox"/> Llegar temprano a la escuela o retirarse tarde <input type="checkbox"/> Bajo rendimiento académico <input type="checkbox"/> Aislamiento de personas <input type="checkbox"/> Intento de suicidio <input type="checkbox"/> Uso de alcohol, drogas <input type="checkbox"/> Tranquilizantes o analgésicos 	<p style="text-align: center;"><u>SEXUALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Conocimiento y conductas sexual inapropiadas (niños) <input type="checkbox"/> Irritación, dolor, lesión y hemorragia en zona genital <input type="checkbox"/> Embarazo precoz <input type="checkbox"/> Abortos o amenaza de <input type="checkbox"/> Infecciones de transmisión sexual <p style="text-align: center;"><u>NEGLIGENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Falta de peso o pobre patrón de crecimiento <input type="checkbox"/> No vacunas o atención de salud <input type="checkbox"/> Accidente o enfermedad muy frecuente <input type="checkbox"/> Descuido en la higiene <input type="checkbox"/> Falta de estimulación del desarrollo
---	---	---

FECHA: _____ DERIVADO POR: _____ FIRMA: _____

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE ATENDIO EL CASO: _____

ANEXO 3

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CARTA DE PRESENTACIÓN

DR.
JOEL VEGA MUGUERZA
CENTRO DE SALUD DE POMALCA
CALLE ELVIRA GARCIA GARCIA S/N
Presente. —

Yo, Ruiz Sernaqué Crhisty y Velásquez Huamán Sthefany, estudiantes de la carrera profesional de Psicología, de la Universidad Cesar Vallejo, nos es grato dirigimos a usted, para expresarle un cordial saludo y, a la vez solicitarle autorización para llevar a cabo la investigación sobre: **Dependencia y tipos de Violencia en mujeres víctimas en un Centro de Salud, Pomalca- 2022**", para llevar a cabo el curso de titulación, agradecemos nos brinde las facilidades del caso, en la entidad que se encuentra bajo su jurisdicción.

Sin otro particular y agradecida por su apoyo me despido.

Atentamente,


GERENCIA REGIONAL SALUD LAMBAYEQUE
C.S. POMALCA
Dr. Joel Vega Muguerza
MÉDICO CIRUJANO
CMP 49764



ANEXO 4

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sra., Srta.:

.....

Con el debido respeto nos presentamos ante usted, las investigadoras: **Ruiz Sernaqué Crhisty Manuela y Velásquez Huamán Sthefany**, estudiantes de la Universidad César Vallejo – Chiclayo. En la actualidad nos encontramos realizando una investigación sobre **Dependencia Emocional y Tipos de Violencia en mujeres víctimas de un Centro de Salud de Pomalca**; y para ello quisieramos contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas: **Cuestionario de dependencia emocional y Escala de violencia familiar**. De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte.

Ruiz Sernaqué Crhisty Manuela

Velásquez Huamán Sthefany

ESTUDIANTES DE LA ESCUEA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo

.....

con número de DNI: acepto participar en la investigación sobre; **Dependencia Emocional y Tipos de Violencia en mujeres víctimas de un Centro de Salud de Pomalca en el 2022**, de las estudiantes:

-Ruiz Sernaqué Crhisty Manuela

-Velásquez Huamán Sthefany

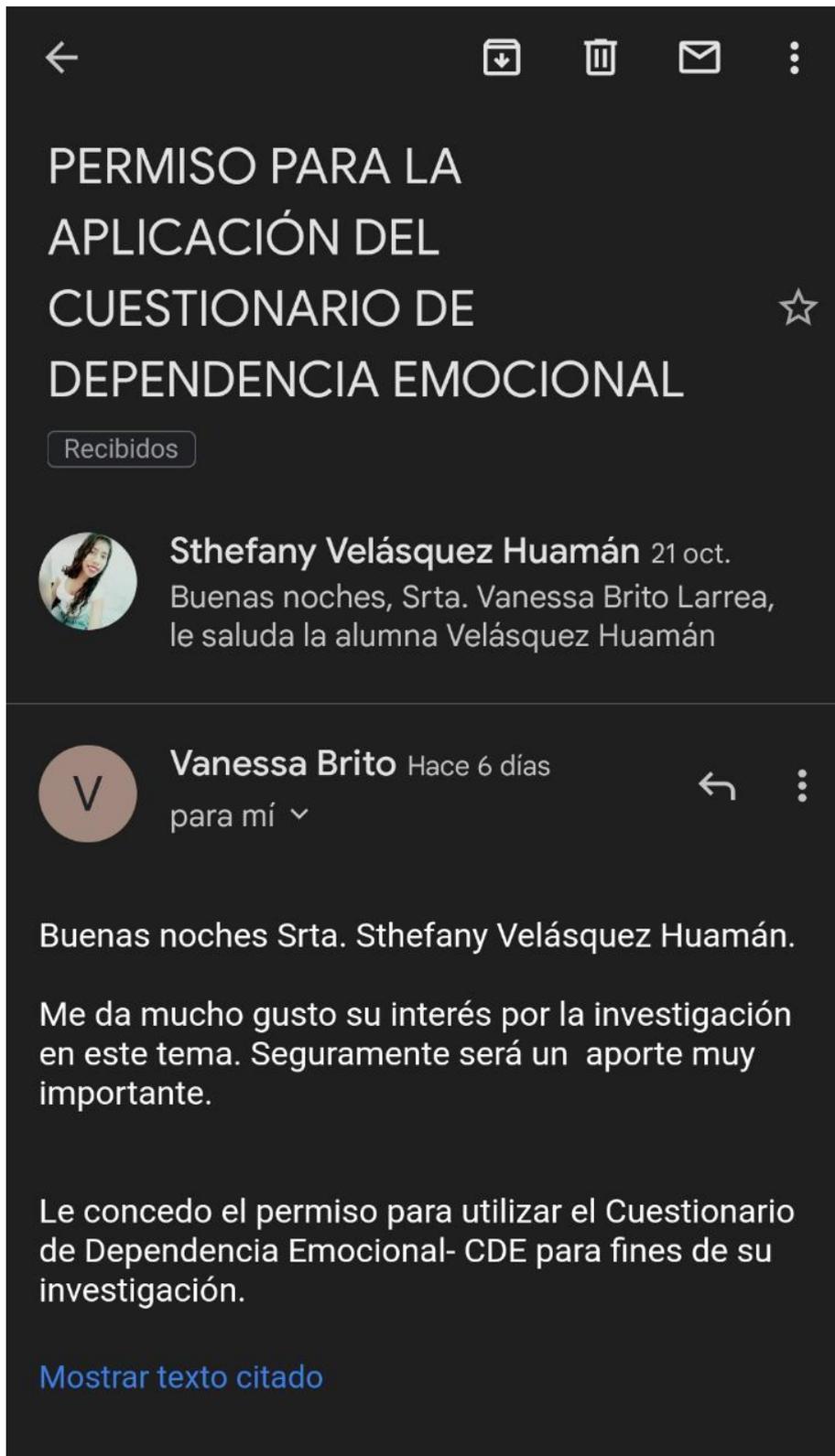
Día:/...../.....

Firma


GERENCIA REGIONAL SALUD LAMBAYEQUE
C.S. POMALCA
.....
Dr. Joel Vega Muguerza
MEDICO CIRUJANO
CMP. 49764



ANEXO 5



ANEXO 6

Matriz de Consistencia

DIFERENCIAS DE LA DEPENDENCIA EMOCIONAL, SEGÚN TIPOS DE VIOLENCIA EN PACIENTES MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN CENTRO DE SALUD DE POMALCA, 2022							
	PROBLEMA		OBJETIVOS		HIPÓTESIS		METODOLOGÍA
NIVEL	GENERAL	ESPECÍFICOS			GENERAL	ESPECÍFICAS	
COMPARATIVO	¿Existen diferencias en la dependencia emocional según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022?	¿Existen diferencias en la ansiedad por separación según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022?	Determinar las diferencias de dependencia emocional y tipos de violencia en pacientes mujeres de un Centro de Salud de Pomalca, 2022.	Determinar las diferencias en la ansiedad por separación según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.	H1: Existe diferencias de la dependencia emocional y los tipos de violencia en pacientes de un Centro de Salud de Pomalca, 2022. H0: No existen diferencias entre la dependencia emocional y los tipos de violencia en pacientes de un Centro de Salud de Pomalca, 2022.	Existen diferencias en la ansiedad por separación según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.	Enfoque: Cuantitativo. Tipo: básica Diseño: No experimental Nivel: Comparativo
		¿Existen diferencias en la expresión afectiva de pareja, según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022?		Determinar las diferencias en la expresión afectiva de pareja, según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.		Existen diferencias en la expresión afectiva de pareja, según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.	
		¿Existen diferencias en la modificación de planes, según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022?		Determinar las diferencias en la modificación de planes, según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.		Existen diferencias en la modificación de planes, según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.	
		¿Existen diferencias en el miedo a la soledad, según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022?		Determinar las diferencias en el miedo a la soledad, según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.		Existen diferencias en el miedo a la soledad, según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.	
		¿Existen diferencias en la búsqueda de atención, según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022?		Determinar las diferencias en la búsqueda de atención, según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.		Existen diferencias en la búsqueda de atención, según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.	
		¿Existen diferencias en la ansiedad por separación según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022?		Determinar las diferencias en la ansiedad por separación según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.		Existen diferencias en la ansiedad por separación según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.	
		¿Existen diferencias de la dependencia emocional en mujeres víctimas en un Centro de Salud de Pomalca, 2022?		Determinar las diferencias de la dependencia emocional en mujeres víctimas en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.		Existen diferencias en la ansiedad por separación según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.	
		¿Existen diferencias según el tipo de violencia en mujeres víctimas en un Centro de Salud de Pomalca, 2022?		Determinar las diferencias según el tipo de violencia en mujeres víctimas en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.		Existen diferencias en la ansiedad por separación según tipo de violencia en mujeres víctimas, en un Centro de Salud de Pomalca, 2022.	

ANEXO 7

Operacionalización de las Variables

VARIABLE		DIMENSIONES	DEFINICIÓN	INDICADORES	REACTIVOS	ESCALA	BAREMOS
Dependencia emocional	Secuencia de compartimientos de inadecuación para cubrir necesidades emocionales. CASTELLO (2005).	Ansiedad por separación	El dependiente al pensar que su relación va a terminar, enfrenta angustia, en algunos casos puede que sufran algún problema mental.	- Dependencia -Angustia -Autoestima -Ansiedad	2,6,7,8,13,15,17	Ordinal Escala Tipo Likert 1. Completamente falso 2.El mayor parte falso 3. Ligeramente más verdadero que falso. 4.Moderadamente Verdadero 5.La mayor parte verdaderamente 6. Me describe perfectamente	- Dependencia emocional al nivel bajo: 23–52 puntos. - Dependencia emocional al nivel medio: 53–109 punto - Dependencia emocional al nivel alto: 110 – 138 puntos.
		Expresión afectiva	Demanda de bastante vigilancia y cuidado con la finalidad de sentirse segura consigo misma.	Afecto Tristeza	5,11,12,14		
		Modificación de planes	La persona pone como prioridad a su pareja, llegando a alejarse de su círculo social, familiar, careciendo de redes de soporte, esperando recibir la misma prioridad.	- Escasas relaciones interpersonales	16,21,22,23		
		Temor a estar solo	La persona trata de compartir la mayor parte del tiempo con su pareja, tendiendo a experimentar soledad a la idea de quedarse sola.	Angustia Soledad	1,18,19		
		Expresión al límite	La persona llega a realizar conductas que sobre pasan la privacidad de su pareja, invadiendo su tiempo, con la idea de controlar todo, tales como llamadas y mensajes excesivos.	Autolesiones Amenaza	9,10,20		
		Búsqueda de atención	La persona piensa que su mundo gira alrededor de él, que lo necesita en su vida para darle sentido, llegando a ponerse ella misma en un segundo plano.	Comportamiento desmesurado Prioridad	3,4		
		Violencia	Según la OMS es toda acción mal intencionada ejerce una persona a otra, causándole daño en varios aspectos.	Violencia física	Según (Tristan, 2005) Es cualquier acto violento causando afectaciones graves.		
Violencia psicológica	Es un tipo de violencia en el que se atenta contra la moral, emociones, llegando a humillar verbalmente, en muchos casos pasa por desapercibida debido a que hay una normalización del “maltrato”. (Gobierno de Canarias, 2006 pp. 150-151).			Insultos Gritos Humillación			
Violencia Sexual	Toda acción de connotación sexual forzada, sin consentimiento, pudiendo incluir los otros tipos de violencia antes mencionado. (Sánchez, 2009, p. 17)			Forzar a tener relaciones			



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VELARDE CAMAQUI DAVIS, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Dependencia emocional y tipos de violencia en mujeres víctimas de violencia en un centro de salud de pomalca, 2022.", cuyo autor es VELASQUEZ HUAMAN STHEFANY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 28.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 17 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VELARDE CAMAQUI DAVIS DNI: 70030097 ORCID: 0000-0001-9064-7104	Firmado electrónicamente por: DVELARDEC el 17- 12-2022 16:25:02

Código documento Trilce: TRI - 0493427